

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 1 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Asunto:	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014
Fecha realización del acta:	30 de diciembre de 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

- Mediante la suscripción de la presente acta de terminación, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, debido a que son quienes la elaboraron y pueden dar certeza del contenido de la misma, y que los precios, las operaciones aritméticas y demás información contenida en el acta, se ajustan a las condiciones pactadas en el contrato, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993)

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Contrato No.	014	Fecha Suscripción:	10/03/2025
Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD Y RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LOS PROCESOS DERIVADOS DEL MISMO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE YA LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ".		
Plazo de Ejecución inicial:	DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
Fecha Inicio:	13/03/2025		
Fecha y número de CDP	37 del 05 de febrero de 2025		
Fecha y número de RP	214 del 10 de marzo de 2025		
Fecha de Finalización	30/12/2025		
Valor del contrato:	CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$40.771.500,00).		
Forma de pago:	El municipio de El Doncello Caquetá realizará el pago del contrato de la siguiente manera: Diez (10) pagos parciales iguales, previa entrega de informe de actividades a cargo del contratista, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$4.077.150,00) M/cte., cada pago se realizará de acuerdo a la disponibilidad del cupo PAC por parte de la Entidad y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Certificación por parte del Supervisor del contrato acreditando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. b. Acreditación por concepto de pago de seguridad social conforme a lo establecido en el decreto 1273 de 2018, el cual debe ser pagado según lo establecido de acuerdo al último dígito de la cédula de ciudadanía. c. Expedición del registro presupuestal. d. Que el contratista haya presentado el informe correspondiente y los soportes necesarios para proceder con el pago.		
Pólizas:	N/A		
Fecha de aprobación de pólizas:	N/A		
Nombre del contratista	GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO		
Identificación del contratista	CEDULA: 55.175.508		

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contacienos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 2 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Nombre e identificación del supervisor	FRANKLIN DIAZ ALBA CEDULA: 17.784.434
Cargo del supervisor	Secretario General y de Gobierno

ORDEN DEL DÍA PARA LA DILIGENCIA.

- Informe del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, que realizó el supervisor del contrato
- Intervención del contratista
- Consideraciones finales
- Acuerdos de las partes
- Cierre de la diligencia, aprobación y suscripción del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO QUE, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, REALIZÓ EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y consonante con la designación realizada por el señor Alcalde como supervisor del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N°014, el señor FRANKLIN DIAZ ALBA, Secretario General y de Gobierno del Municipio, hace un resumen y recuento del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del contrato.

1.1. Informe Técnico

El supervisor, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte de la contratista del objeto contractual, y de cada una de las obligaciones; y como prueba de ello se encuentra anexo al proceso contractual cinco (05) informes de actividades del contratista y cinco (05) informes de supervisión o ejecución firmados por las partes.

Por consiguiente, en este punto el supervisor del contrato hace el siguiente resumen y balance del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
	SI	NO		
Apoyar a la administración municipal en empoderamiento de actores integrantes de instancia de participación social en salud y actores comunitarios, a fin de fortalecer procesos de difusión del aseguramiento de la población del municipio.	X		E	NINGUNA
Apoyar a la administración municipal en el respectivo análisis de la liquidación mensual de afiliados (LMA), acorde al reporte que realice el Ministerio de Salud y Protección Social.	X		E	NINGUNA
Apoyar a la administración municipal en la elaboración de los informes de las acciones de inspección y vigilancia (IV) al régimen subsidiado, acorde a la programación que establezca la Secretaría de Salud Departamental - dirección de Aseguramiento.	X		E	NINGUNA
Apoyar a la administración municipal en la realización de visitas de IV, a cada una de las EAPB que tengan a cargo usuarios del municipio, acorde a la programación territorial.	X		E	NINGUNA

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 3 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Apoyar a la administración municipal en la realización de visitas de IV a red prestadoras de servicios de salud local, acorde a programación territorial.	X	E	NINGUNA
Apoyar a la administración municipal en la realización de visitas de IVC, a cada uno de los expendios de medicamentos de las EPS locales.	X	E	NINGUNA
Apoyar a la administración municipal en el desarrollo del Plan de Acción de Aseguramiento proyectado para la vigencia 2025.	X	E	NINGUNA
Apoyar a la administración municipal en la proyección de respuestas a requerimientos remitidos por parte de entes de control.	X	E	NINGUNA
Consolidación y cargue de la información para reporte de la circular única.	X	E	NINGUNA
Realización de auditorías GAUDI y seguimiento al Plan de Mejoramiento que establezcan las respectivas EPS.	X	E	NINGUNA
Apoyar ajuste al instrumento jurídico, acorde a modificaciones que emita el Ministerio de salud y protección social.	X	E	NINGUNA

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, A= Aceptable, B=Bueno, E=Excelente

1.2. Informe Administrativo

El supervisor presenta relación de las actuaciones administrativas realizadas en el marco del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. CPSP-2025-014

a. Resumen de garantías que han amparado el contrato y sus aprobaciones:

- i. **Pólizas de cumplimiento:** El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión se ejecutó sin exigencia de póliza de cumplimiento, en atención a su naturaleza personal e intelectual, sin anticipo ni manejo de recursos públicos, con pagos contra entrega y aprobación de actividades, lo cual mitigó el riesgo contractual y no afectó el interés público.
- ii. **Póliza de responsabilidad civil extracontractual:** El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión fue ejecutado sin que se exigiera al contratista la constitución de una póliza de responsabilidad civil extracontractual, donde se estableció que el objeto contractual consistía en la ejecución de actividades de carácter administrativo desarrolladas en instalaciones de la entidad y bajo la dirección y supervisión directa de la misma.
- iii. **Póliza de calidad del servicio:** El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión no se ejecutó con póliza de calidad del servicio, debido a que el objeto contractual se ejerce mediante la supervisión directa del contrato.

b. Resumen de los pagos de seguridad social

El supervisor, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, en cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y deja constancia de los mismo así:

i. Valor de los pagos realizados en el periodo a la seguridad social

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Díaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL		Código	DA
	EL DONCELLO CAQUETÀ		Versión	1.0
	Nit. 800095760-9		Página	Página 4 de 10
			Fecha	10-01-2024
			 Libertad y Orden	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025/03	ACH SOI	4597537046	I	\$ 2.000.000	Colfondos	16%	\$ 320.000	30	\$ 320.000
Salud	2025/03	ACH SOI	4597537046	I	\$ 2.000.000	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 250.000	30	\$ 250.000
ARL	2025/03	ACH SOI	4597537046	I	\$ 2.000.000	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 48.800	30	\$ 48.800
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 618.800

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025/03	ACH SOI	4597537046	I	\$ 2.000.000	Colfondos	16%	\$ 320.000	30	\$ 320.000
Salud	2025/03	ACH SOI	4597537046	I	\$ 2.000.000	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 250.000	30	\$ 250.000
ARL	2025/03	ACH SOI	4597537046	I	\$ 2.000.000	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 48.800	30	\$ 48.800
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 618.800

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-04	ACH SOI	4602102552	I	\$ 2.000.000	Colfondos	16%	\$ 320.000	30	\$ 320.000
Salud	2025-04	ACH SOI	4602102552	I	\$ 2.000.000	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 250.000	30	\$ 250.000
ARL	2025-04	ACH SOI	4602102552	I	\$ 2.000.000	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 48.800	30	\$ 48.800
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 618.800

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-05	ACH SOI	4613998647	I	\$ 2.000.000	Colfondos	16%	\$ 320.000	30	\$ 320.000
Salud	2025-05	ACH SOI	4613998647	I	\$ 2.000.000	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 250.000	30	\$ 250.000
ARL	2025-05	ACH SOI	4613998647	I	\$ 2.000.000	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 48.800	30	\$ 48.800
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 618.800

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-06	ACH SOI	4618509970	I	\$ 1.423.500	Colfondos	16%	\$ 235.400	30	\$ 235.400
Salud	2025-06	ACH SOI	4618509970	I	\$ 1.423.500	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 184.000	30	\$ 184.000
ARL	2025-06	ACH SOI	4618509970	I	\$ 1.423.500	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 35.900	30	\$ 35.900
Pensión	2025-06	ACH SOI	4636347813	I	\$ 207.400	Colfondos	16%	\$ 36.900	30	\$ 36.900
Salud	2025-06	ACH SOI	4636347813	I	\$ 207.400	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 28.800	30	\$ 28.800
ARL	2025-06	ACH SOI	4636347813	I	\$ 207.400	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 5.700	30	\$ 5.700
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 526.700

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contacienos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL		Código	DA	 Libertad y Orden
	EL DONCELLO CAQUETÀ		Versión	1.0	
	Nit. 800095760-9		Página	Página 5 de 10	
			Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) – Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-07	ACH SOI	4618510235	I	\$ 1.423.500	Colfondos	16%	\$ 230.700	30	\$ 230.700
Salud	2025-07	ACH SOI	4618510235	I	\$ 1.423.500	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 180.300	30	\$ 180.300
ARL	2025-07	ACH SOI	4618510235	I	\$ 1.423.500	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 35.200	30	\$ 35.200
Pensión	2025-07	ACH SOI	4636348283	I	\$ 207.400	Colfondos	16%	\$ 36.200	30	\$ 36.200
Salud	2025-07	ACH SOI	4636348283	I	\$ 207.400	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 28.300	30	\$ 28.300
ARL	2025-07	ACH SOI	4636348283	I	\$ 207.400	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 5.600	30	\$ 5.600
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 516.300

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-08	ACH SOI	4639494868	I	\$ 1.630.870	Colfondos	16%	\$ 227.800	30	\$ 283.000
Salud	2025-08	ACH SOI	4639494868	I	\$ 1.630.870	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 178.000	30	\$ 221.100
ARL	2025-08	ACH SOI	4639494868	I	\$ 1.630.870	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 7.500	30	\$ 9.400
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 513.500

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-09	ACH SOI	4639495457	I	\$ 1.630.870	Colfondos	16%	\$ 278.100	30	\$ 278.100
Salud	2025-09	ACH SOI	4639495457	I	\$ 1.630.870	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 217.200	30	\$ 217.200
ARL	2025-09	ACH SOI	4639495457	I	\$ 1.630.870	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 9.200	30	\$ 9.200
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 504.500

Concepto del pago	Periodo de pago Año – Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) – Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-10	ACH SOI	4636346371	I	\$ 1.423.500,00	Colfondos	16%	\$ 235.000,00	30	\$ 235.000,00
Salud	2025-10	ACH SOI	4636346371	I	\$ 1.423.500,00	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 783.600,00	30	\$ 183.600,00
ARL	2025-10	ACH SOI	4636346371	I	\$ 1.423.500,00	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 7.800	30	\$ 7.800
Pensión	2025-10	ACH SOI	4636351985	I	\$ 207.400,00	Colfondos	16%	\$ 34.300,00	30	\$ 34.300,00
Salud	2025-10	ACH SOI	4636351985	I	\$ 207.400,00	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 26.800,00	30	\$ 26.800,00
ARL	2025-10	ACH SOI	4636351985	I	\$ 207.400,00	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 1.200	30	\$ 1.200
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 488.700

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Díaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA
		Versión	1.0
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 6 de 10
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024



ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Concepto del pago	Periodo de pago Año - Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-11	ACH SOI	4634983445	I	\$ 2.800.000,00	Colfondos	16%	\$ 450.600,00	30	\$ 450.600,00
Salud	2025-11	ACH SOI	4634983445	I	\$ 2.800.000,00	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 352.000,00	30	\$ 352.000,00
ARL	2025-11	ACH SOI	4634983445	I	\$ 2.800.000,00	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 14.800	30	\$ 14.800
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 817.400

Concepto del pago	Periodo de pago Año - Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	Administradora	Tarifa	Valor Total Cotizado	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
Pensión	2025-12	ACH SOI	4636346795	I	\$ 1.423.500,00	Colfondos	0,16	\$ 227.800,00	30	\$ 227.800,00
Salud	2025-12	ACH SOI	4636346795	I	\$ 1.423.500,00	Nueva E.P.S	0,125	\$ 178.000,00	30	\$ 178.000,00
ARL	2025-12	ACH SOI	4636346795	I	\$ 1.423.500,00	Positiva – (Riesgo I)	0,00522	\$ 7.500,00	30	\$ 7.500,00
Pensión	2025-12	ACH SOI	4636352337	I	\$ 207.400,00	Colfondos	16%	\$ 33.200,00	30	\$ 33.200,00
Salud	2025-12	ACH SOI	4636352337	I	\$ 207.400,00	Nueva E.P.S	12,50%	\$ 25.900,00	30	\$ 25.900,00
ARL	2025-12	ACH SOI	4636352337	I	\$ 207.400,00	Positiva – (Riesgo I)	0,52%	\$ 1.100	30	\$ 1.100
Total IBC del periodo ejecutado										\$ 473.500

ii. Valor IBC acumulado de los pagos realizados a la seguridad social

Periodo de pago Año - Mes	Operador PILA	N° de Planilla	Tipo de Planilla	IBC (\$) - Planilla	N° de días del periodo ejecutado	Valor IBC del periodo ejecutado
2025-03	ACH SOI	4597537046	I	2.000.000	30	2.000.000
2025-04	ACH SOI	4602102552	I	2.000.000	30	2.000.000
2025-05	ACH SOI	4613998647	I	2.000.000	30	2.000.000
2025-06	ACH SOI	4618509970	I	1.423.500	30	1.423.500
2025-06	ACH SOI	4636347813	I	207.400	30	207.400
2025-07	ACH SOI	4618510235	I	1.423.500	30	1.423.500
2025-07	ACH SOI	4636348283	I	207.400	30	207.400
2025-08	ACH SOI	4639494868	I	1.630.870	30	1.630.870
2025-09	ACH SOI	4639495457	I	1.630.870	30	1.630.870
2025-10	ACH SOI	4636346371	I	1.423.500	30	1.423.500
2025-10	ACH SOI	4636351985	I	207.400	30	207.400
2025-11	ACH SOI	4634983445	I	2.800.000	30	2.800.000
2025-12	ACH SOI	4636346795	I	1.423.500	30	1.423.500
2025-12	ACH SOI	4636352337	I	207.400	30	207.400
TOTAL IBC ACUMULADO						\$ 18.585.340

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cl. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 7 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

❖ Nota: Anexar copia del resumen del IBC para los periodos o copia del total de planillas de pago de la seguridad social

c. Resumen del expediente físico - actuaciones en el contrato

Que en la fecha 19 de agosto de 2025, se celebró el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSAG-2025-014**, entre el Municipio de El Doncello y la señora GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO, identificada con cédula de ciudadanía N°55.1755.08 de Neiva - Huila, con el objeto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD Y RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LOS PROCESOS DERIVADOS DEL MISMO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE YA LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ".

Que en la misma fecha se designó por parte del señor alcalde como supervisor del contrato antes descrito al señor FRANKLIN DIAZ ALBA, quien se desempeña como Secretario General y de Gobierno.

Que el plazo de ejecución del contrato fue pactado en diez (10) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Que en el día trece (13) de marzo de 2025, se dio inicio al respectivo contrato.

Que como consecuencia de lo anterior la fecha de terminación del contrato N° CPSAG-2025-014 es el día treinta (30) de diciembre de 2025.

1.3. Informe jurídico

i. Modificaciones Contractuales (Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio): N/A

Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión no realizaron adiciones, prorrogas, suspensiones, cesiones, ni reinicios, desarrollándose dentro del plazo y condiciones inicialmente pactadas

ii. Imposición de Multas o Cláusula penal

El contrato no fue objeto de dichas cláusulas.

iii. Incumplimientos

El contrato no fue objeto de incumplimientos.

iv. Indemnidad:

Que de conformidad con la cláusula veintiuno (21) de INDEMNIDAD, pactada en el Contrato No. CPSAG-2025-014, el Municipio, no conoce, ni ha sido notificado a la fecha de la terminación del contrato mencionado, exista reclamación por supuestos compromisos laborales ni de terceros por daños causados, derivados de las actividades realizadas por la señora GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO y que, de existir, será el mencionado contratista quien se someterá a dichas obligaciones.

1.4. Informe financiero y contable

i. Resumen de pagos realizados y saldos por reconocer

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Díaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cl. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 8 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

Según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$40.771.500,00
Valor pagado a la fecha.	\$00,00
Valor que no se ha pagado al contratista al periodo del 13 de marzo al 30 de diciembre de 2025.	\$00,00
Saldo a favor del contratante	\$0,00
Saldo a favor del contratista	\$40.771.500,00

Del anterior, resumen se tiene el siguiente resultado:

- No hay lugar de liberación a favor del municipio, por cuanto no se presenta saldo a favor derivado de la ejecución del contrato.
- Así mismo existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por \$40.771.500,00

ii. Informe Contable

El supervisor hace un resumen de los respaldos presupuestales del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSAG-2025-014**.

i. Relación de los certificados de disponibilidad presupuestal CDP:

ITEM	N° CDP	FECHA	VALOR
1	37	05/02/2025	\$40.771.500,00

ii. Relación de los registros presupuestales RP:

ITEM	N° RP	FECHA	VALOR
1	214	10/03/2025	\$40.771.500,00

iii. Resumen de pago de estampilla pro universidad.

Valor del contrato	Fecha del pago	Valor pagado
\$40.771.500,00	10/03/2025	\$204.000

1 INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA

- El contratista, manifiesta que, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
- Frente a la presente acta el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y ejecutadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

2 CONSIDERACIONES FINALES

- Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSAG-014-2025, no está obligado a realizar liquidación del mismo.

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 9 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

- Que de acuerdo con lo previsto en la presente acta se acuerda entre las partes los reconocimientos a que hay lugar.
- Que la supervisión del contrato certifica que el contratista cumplió cabal y oportunamente con el objeto, su alcance y obligaciones adquiridas con la celebración del contrato N° CPSAG-014-2025.

3 ACUERDOS DE LAS PARTES

En consideración de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar conforme a las consideraciones expuestas, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CPSAG-014-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE SALUD Y RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LOS PROCESOS DERIVADOS DEL MISMO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE YA LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ" suscrito entre el Municipio de El Doncello Caquetá y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

SEGUNDO: Las partes aceptan irrevocablemente el balance financiero, contable, administrativo, técnico y legal contenido en el presente documento, basados en el informe de supervisión final del día treinta (30) de diciembre de 2025.

TERCERO: Como consecuencia del balance financiero, el valor total final del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSAG-014-2025 asciende a la suma de \$40.771.500,00, valor reconocido en el acta de supervisión final, del cual el Municipio ha cancelado al contratista el valor correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.

CUARTO: Reconocer un saldo a favor del contratista por la suma de \$40.771.500,00 por tanto, se deberá remitir a la Secretaria de Hacienda Municipal, los documentos pertinentes para el pago correspondiente, con cargo al registro presupuestal RP N°214 de fecha 10/03/2025.

QUINTO: No Reconocer a favor del Municipio la liberación alguna en razón a que no existe saldo a favor del Municipio de El Doncello.

SEXTO: La presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual EL CONTRATISTA libera y exonera al MUNICIPIO de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSAG-014-2025. De la misma forma, EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el MUNICIPIO con ocasión de dicho contrato, su ejecución y terminación.

Parágrafo: EL CONTRATISTA continuará respondiendo por los amparos establecidos en las garantías pactadas, hasta que termine su vigencia.

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta que LAS PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSAG-014-2025.

OCTAVO: CIERRE EXPEDIENTE. El supervisor del contrato llevará a cabo el cierre del expediente contractual, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015.

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eidoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Página	Página 10 de 10	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2024	

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSAG-2025-014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ Y GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO

4 CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Siendo las 5:00 pm del día treinta (30) de diciembre de 2025, se da por terminada y cerrada la presente diligencia.

Dada en El Doncello Caquetá, por los abajo firmantes:

Supervisor	Contratista
	
FRANKLIN DIAZ ALBA	GLORIA EUGENIA ANDRADE TRUJILLO
Cargo: Secretario General y de Gobierno Municipal	C.C. 55.175.508

Proyectó	Juan Diego Valencia Orrego	Cargo	Auxiliar Administrativo de S.G.G.
Aprobó	Franklin Díaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno Municipal.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co